EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

| Fecha | Sección | Página |
|---|---|---|
| 14.09.2022 | Primera-Nacional | PP-16 |

CONSTITUCIONES VS PRESIDENTES

## ENTRE ORO Y AIRE

Los mexicanos tenemos derecho a la salud, pero no a medicinas. José Elías Romero Apis señala esta contradicción en la segunda entrega de su análisis sobre el choque constituciones-presidentes.

CONSTITUCIONES VS PRESIDENTES

# LA POLÍTICA Y LA LEY EN MÉXICO

SEGUNDA DE TRES PARTES

Estos dos esquemas de potestades gubernamentales y de garantías constitucionales producen tal choque de contradicciones que nuestros presidentes han vivido en una jaula de oro, al mismo tiempo que los mexicanos hemos gozado de un castillo en el aire

*POR JOSÉ ELÍAS ROMERO APIS*

EXCELSIOR
El pueblo manda, refrenda el Ejército


$ 167313.00
Tam: 1297 cm2

Continúa en siguiente hoja

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

| Fecha | Sección | Página |
|---|---|---|
| 14.09.2022 | Primera-Nacional | PP-16 |

El Presidente de México puede declarar la guerra o celebrar la paz. Pero no puede violar un tratado comercial celebrado ni con el más modesto país. Puede designar y remover libremente a los miembros de su gabinete. Pero no puede despedir tan libremente a sus abrepuertas. Puede expropiar a las empresas automotrices. Pero no puede comprar ni una carcachita, si ello no lo tiene autorizado y presupuestado. Así las cosas, los poderes los complace, pero las limitaciones los contrarían.

Más o menos, en las mismas nos encontramos los ciudadanos. Tenemos derecho a la salud, pero no tenemos medicinas. Tenemos derecho a que el Estado garantice la alimentación, pero ni siquiera vigila los precios. Tenemos derecho a un juicio antes del castigo, pero tenemos prisión antes de la sentencia.

En fin, la historia habrá de continuar y no es fácil de resolver ni con un discurso, ni con un decreto, ni con un truco. Ya veremos nosotros o ya verán nuestros bisnietos el camino que todo esto aún tendrá que recorrer.

Una de las muchas carencias de la Edad Media fue la de ideas políticas. Así, también, nos ha tocado vivir en todo el mundo. En México, el más importante invento político de los recientes 60 años ha sido una credencial de elector. No un nuevo sistema de poder, sino un plástico con fotografía que sirve para todo uso diverso, a veces hasta para votar.

Las grandes transformaciones que se dieron digamos entre 1760 y 1960 provinieron de ideas nuevas, innovadoras y novedosas. En ese entonces, el *homo faber* se convirtió en *zoon politikon*. Ya no fabricó herramientas, sino construyó Estados.

Fue cuando inventamos la república, la federación, la democracia participativa, el constitucionalismo, el principio de legalidad, la equidad, las potestades restringidas, las libertades ampliadas, las garantías constitucionales, la separación de poderes, el presidencialismo, el parlamentarismo, la reforma liberal, la laicidad estatal, el estatismo social, la economía de Estado, la igualdad jurídica, los mandatos limitados y las autonomías gubernamentales.

Fue cuando instalamos la educación abierta, la libertad de trabajo, la seguridad social, la soberanía irrestricta, la abolición de fueros, la no intervención internacional, la autodeterminación nacional, la globalización política, la protección de los derechos humanos y mil cosas más que han mejorado la vida de los individuos y la historia de sus naciones.

Desde luego, no todos los países ni en todos los tiempos requieren de invenciones ni de innovaciones. Es frecuente que las naciones tan sólo necesiten conciencia, eficiencia, decencia, atingencia e inteligencia. Y todo esto no se inventa ni, mucho menos, se decreta.

No se requieren grandes innovaciones políticas para que trabajen bien la patrulla, la tesorería, la clínica, la escuela o el autobús. No necesitamos genialidades para que funcionen bien la ventanilla, el bacheo o la alcantarilla. Serían innecesarias una reforma nacional del sistema de alumbrado o un pacto nacional de respeto a los semáforos.

Pero, por el contrario, sí se requiere de la más alta inventiva ideológica y del más refinado pensamiento político para reubicar los sistemas de convivencia, como lo hizo Roosevelt con el New Deal; para establecer las concordias, como lo hizo Suárez con el Pacto de la Moncloa; o para reunificar a los enemigos, como lo hizo Adenauer con la Comunidad Europea.

Después de ese renacimiento político de los siglos XVIII a XX, recaímos en una nueva esterilidad de ideas sobre el poder. Y es entonces cuando todos los pueblos debemos preguntarnos, ¿qué es lo que necesitamos? A veces una simple mejoría y, a veces, todo un cambio sin nostalgia, pero sin quimera. ¿Necesito que mi auto circule bien o necesito que vuele? Porque sólo así sabré si necesito un buen automóvil o si necesito un buen avión.

Creo que lo que hoy necesitamos es tan sólo que funcione bien nuestro cochecito. Que no haya corrupción dentro del gobierno y que no haya ratería fuera del gobierno. Que vaya bien la economía y no solamente nuestra hacienda. Que vaya bien la educación y no solamente nuestra escuela. Que vaya bien la salud y no solamente nuestra clínica. Que vaya bien la justicia y no tan sólo nuestro tribunal. Y que vaya bien nuestra política y no tan sólo nuestro gobierno.

Como ejemplo mexicano, López Mateos vio la educación como un conjunto integral de acciones, comenzando con aulas prefabricadas, para instalación rápida y abundante. Desayunos escolares, por razón elemental. Impuesto para la educación. Libros de texto. Ampliación educativa. Sistema universitario. Y culminando con una acción cultural que abarcó desde el ballet folclórico hasta el Museo de Antropología.

La visión política parcial nos arriesga a vivir en una Edad Media de alta tecnología. A instalar dinosaurios con computadora. A ser trogloditas cavernarios con tecnificada credencial de elector. A reverdecer la diligencia, el tranvía, el telégrafo, el galeón, la ballesta,

Continúa en siguiente hoja

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

| Fecha | Sección | Página |
|---|---|---|
| 14.09.2022 | Primera-Nacional | PP-16 |

el feudo, la tribu, el clan y la corona, creyendo que estamos inventando algo nuevo.

Por fortuna, los mexicanos jóvenes no conocen la dictadura. Pero, por ello mismo, no la conciben plenamente y, en ocasiones, piensan que la libertad en un don natural y gratuito de la vida.

Quisiera recordarles que, durante décadas, muchos seres humanos vinieron a México huyendo de las dictaduras de España, de Latinoamérica, de los países árabes y hasta de China. Los empujaron a buscar la libertad en otras latitudes y la encontraron en México.

Se equivoca Mario Vargas Llosa, con su "dictadura-perfecta". La realidad mexicana no fue perfecta, pero tampoco fue dictadura. Incluyendo a sus paisanos peruanos, todos los migrantes aquí encontraron la libertad y ninguno regresó a su país, ni prosiguió en su búsqueda. Aquí sembraron, aquí cosecharon, aquí gozaron y aquí reposaron.

Tan sólo recurro a un ejemplo, no del alto poder sino de la baja burocracia. En este México, en algún momento, todos hemos sufrido a la policía corrupta. Pues bien, la policía de la corrupción es un "juego de niños" en comparación con la policía de la dictadura. La de la corrupción, tiene límites y admite cierta defensa. La de la dictadura, no tiene límites ni admite defensa alguna.

El constitucionalismo es la consecuencia perfecta de la igualdad y de la unión. Gracias a una Constitución y a su permanente observancia se logra la igualdad y la unión perfectas. Con ello se logra todo lo demás que hemos mencionado.

México y los Estados Unidos son los dos países de todo el mundo que más tiempo han gozado de estabilidad constitucional. Nosotros, más de 100 años. Ellos, más de 200 años. Ningún otro nos iguala. Ni los países europeos, con todas sus guerras. Ni los países latinoamericanos, con todas sus dictaduras. Ni los países asiáticos, con todas sus anormalidades. Ni los países africanos, con todas sus calamidades.

México ya cumplió 105 años de esa estabilidad constitucional. La que nos ha permitido tener soberanía, democracia, libertad, justicia, república, federación y Constitución. Para algunos, ha sido buena. Para otros, todavía es mala o regular. Pero, para todos, es prometedora.

Sin embargo, todavía no estamos asegurados para siempre. En cualquier día del calendario y en cualquier lugar del mapamundi, aparecen aquellos a los que les fastidia la soberanía; a los que les molesta la democracia, a los que les incomoda la libertad, a los que no les conviene la justicia, a los que les enfada la república, a los que les repugna la federación y a los que les estorba la Constitución.

Son aquellos que quisieran el sometimiento internacional, la gobernanza unipersonal, la autoridad ampliada, la libertad restringida, el ajusticiamiento en vez de la justicia, los mandos únicos, los controles centrales y las constituciones a su antojo.

Por eso, es una consigna para nosotros que, cada día, la igualdad sea más real. Y es una esperanza nuestra que, algún día del futuro, la unión será perfecta.

Los caminos de la dictadura y de la tiranía son muchos y muy variados. Los totalitarismos son funestos y dolorosos. Ningún pueblo de la Tierra le debe nada a sus dictadores, sobre todo los tropicales. Rojas Pinilla, Pérez Jiménez, Pinochet, Videla, Castro Ruz, Chávez, Maduro, Stroessner, Duvalier, Trujillo, Noriega, Somoza, Ydígoras, Bánzer, Batista y decenas más, casi siempre dibujados como primates negros, enormes y estúpidos.

Por el contrario, los caminos de la no dictadura pasan por la Constitución, la libertad, la democracia, la tolerancia y el consenso. De no ser por la Constitución de su país, Donald Trump hubiera sido lo mismo que Miguel Díaz-Canel. Mientras caminemos por la vía constitucional, no tendremos extravío posible.

En los sistemas modernos cuando el César obedece la ley, se llama Estado de derecho. Cuando la desobedece, se llama tiranía. Cuando simula que la obedece, se llama dictadura. Y cuando tan sólo dice que la obedece, se llama demagogia.

A su vez, cuando los gobernados obedecen la ley, se llama legalidad. Cuando la desobedecen, se llama delincuencia. Cuando simulan que la obedecen, se llama falsedad. Y cuando tan sólo dicen que la obedecen, se llama farsa.

Ahora bien, ¿a quién se debe obedecer? ¿Al gobernante, al gobernado o a la ley? Y, por consecuencia de lo anterior, ¿a quién debemos preguntar lo que quiere, para que obedezcamos su voluntad? ¿Al gobernado, aunque sea en contra de la ley? ¿Al gobernante, aunque sea en contra del gobernado? ¿O a la ley, aunque sea en contra del gobernante?

Aclaro tres posiciones personales. Como demócrata, me gusta que la voluntad de los gobernados sea tomada en cuenta. Como político, me parece inteligente que el gobernante la tome en cuenta. Como abogado, me parece imperativo que la voluntad de la ley prevalezca sobre la del gobernante y sobre la del gobernado.

Hace 50 años, mi padre me recomendó que, como abogado, siempre le preguntara a la ley y, como político, siempre le preguntara al pueblo. Pero que a cada uno le hiciera la pregun-

Continúa en siguiente hoja

ta correcta. Así lo hice y me fue bien. Hace 20 años lo mismo le aconsejé a mis hijos y les ha ido bien.

Según el caso, preguntemos a la ley, al jefe, al pueblo, a los hijos, a la pareja, a los amigos y, a veces, hasta a los desconocidos. Pero, a cada quién tan sólo lo que le debemos preguntar.

Preguntemos al César lo que quiere el César y preguntemos a la ley lo que ordena la ley.
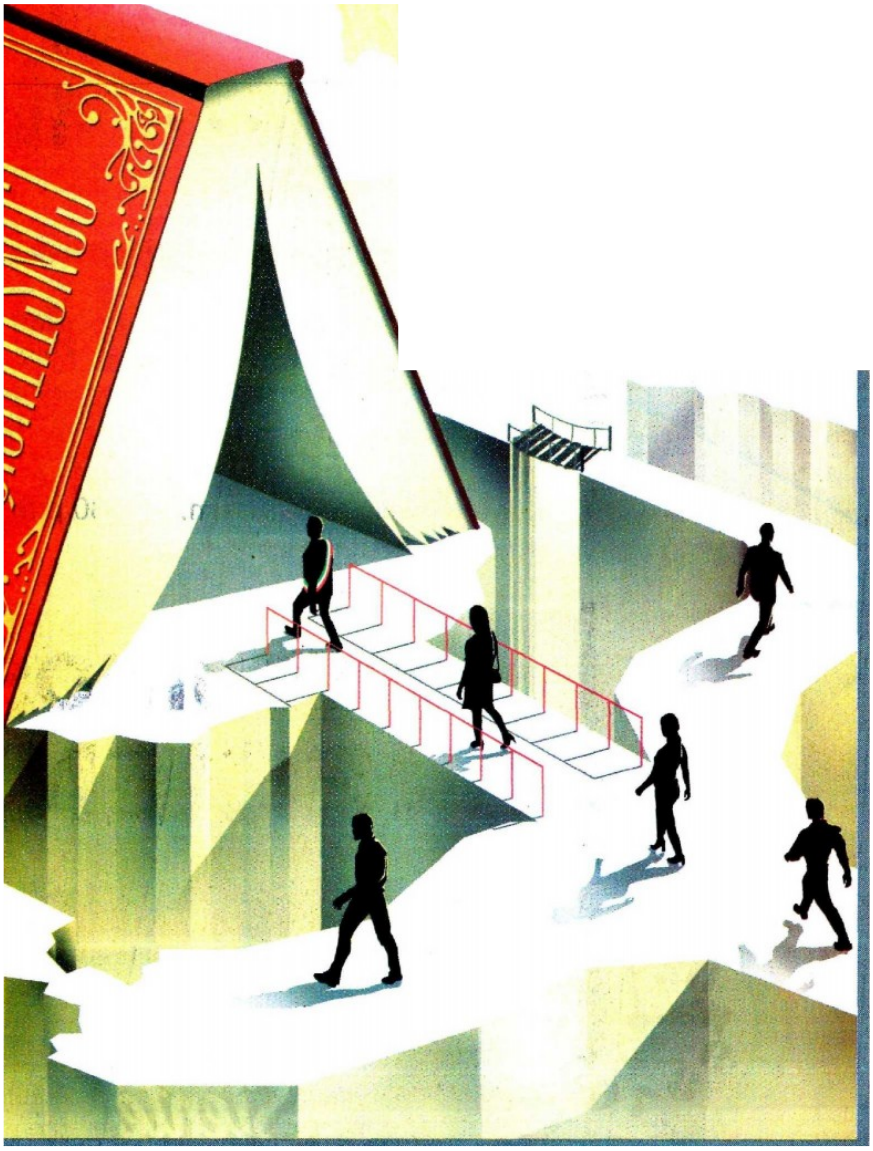
**El constitucionalismo es la consecuencia perfecta de la igualdad y de la unión. Gracias a una Constitución y a su permanente observancia, se logra la igualdad.**